

ACTA N° 1167 (Sesión N° 46 de 2021)

Corresponde a la sesión virtual efectuada el día 28 de diciembre de 2021 en la que participaron los capitulares:

Eduardo Caamaño Rojo,
Mónica Castro Valdebenito,
Marco Cisternas Vega, quien preside,
Juan Carlos Magunacelaya Rumie,
Juan Palma González, y
René Venegas Velásquez.

Se excusan los capitulares Sylvia Arriagada Cordero y Pedro Santander Molina.

Se da comienzo a la sesión a las 15:00 horas.

Tabla

1. Aprobación del acta anterior N° 1166.
2. Trabajo interno Capítulo Académico.
3. Análisis y resolución de la reposición presentada por el profesor Felipe Feijóo Palacios de la Escuela de Ingeniería Industrial de la Facultad de Ingeniería.
4. Jerarquización del profesor Rogelio Nazar del Instituto de Literatura y Ciencias del Lenguaje de la Facultad de Filosofía y Educación.
5. Varios

1. Aprobación del acta N°1166.

- Se aprueba el Acta de la sesión anterior (N°1166) con modificaciones menores.

2. Trabajo interno Capítulo Académico.

- Ante la solicitud de una nueva audiencia con la Comisión de Reforma de los Estatutos, el Presidente comunica que el Secretario General informó la fecha para su realización on-line. Esta se realizará el día jueves 6 de enero a las 15:00 horas. Se invita a los capitulares que puedan participar, que se unan a dicha actividad.
- El Presidente informa que el Vicerrector de Desarrollo, profesor Arturo Chicano, le comunicó que la Sala 3 de la Casa Central, que previamente fue sugerida como una posibilidad para las

nuevas dependencias del Capítulo Académico, no podrá ser asignada por decisión de Rectoría. El Presidente reconoce que esta situación significa un gran traspie en el plan de mejora de la habitabilidad del Capítulo, toda vez que se había invertido una gran cantidad de energía, a través de reuniones, planificación y diseño, especialmente por parte de la Capitular Arriagada. Las razones expuestas por parte del Vicerrector fueron principalmente que se trata de una de las pocas salas para más de 100 personas que existen disponibles en Casa Central y a problemas de ingeniería. El Presidente finalmente confiesa su profunda tristeza por la situación generada. Los Capitulares le solicitan al Presidente que analice, en conjunto con el Vicerrector, las alternativas restantes. El Presidente propone tener una reunión de trabajo con el Vicerrector, junto a la Capitular Sylvia Arriagada y con representantes de Plan Maestro. Idealmente de esta reunión se obtendrán alternativas para ser presentadas en la sesión del Capítulo del próximo martes 4 de enero.

- En relación a la discusión del análisis de los Estatutos y la propuesta de modificación, se revisa la redacción de las funciones del Capítulo (artículo 23) de acuerdo a la proposición discutida en la sesión anterior. Debido a lo avanzado de la hora, la revisión y discusión de los artículos 39 y 42, referentes a las jerarquías académicas es pospuesta para el trabajo interno de la próxima sesión.

3. Análisis y resolución de la reposición presentada por el profesor Felipe Feijóo Palacios de la Escuela de Ingeniería Industrial de la Facultad de Ingeniería.

Se revisan y discuten los antecedentes que acompañan el recurso de reposición presentado por el profesor Felipe Feijóo Palacios, quien con fecha 22 de noviembre de 2021, fue notificado sobre la atribución de jerarquía de profesor Auxiliar con el reconocimiento de máxima antigüedad, dos años y 6 meses. A las 16.10 horas el profesor Feijóo es recibido virtualmente por el Capítulo. El presidente da lectura de los artículos 65, del RPA, del 39, del Reglamento del Capítulo Académico. Ambos relacionados al recurso de reposición, con el fin de contextualizar la revisión de la solicitud presentada. A continuación, el profesor Feijóo expone sobre los fundamentos de su recurso de reposición, para luego responder a las consultas y observaciones de las y los capitulares.

Con posterioridad a la exposición del profesor Feijóo, se analiza y discute la solicitud de reposición realizada. Se pondera detenidamente sobre los antecedentes presentados y se acuerda por mayoría que estos no son suficientes para cambiar la decisión previa de la atribución de jerarquía. El Capítulo Académico reconoce nuevamente la importante labor que el profesor Feijóo ha realizado como profesor Asociado en investigación y docencia de posgrado, valorándola a través de la asignación de la máxima antigüedad en la jerarquía atribuida. Por lo anterior, se acuerda por mayoría no aceptar la reposición y mantener la jerarquía de profesor Auxiliar con el reconocimiento de máxima antigüedad.

4. Jerarquización del profesor Rogelio Nazar del Instituto de Literatura y Ciencias del Lenguaje de la Facultad de Filosofía y Educación.

El Presidente presenta al profesor en base al formulario de jerarquización. La Secretaria Capitalar da lectura a los siguientes documentos: i) Carta de notificación anterior de agosto de 2018, ii) Acta de Consejo de Profesores del Instituto de Literatura y Ciencias del Lenguaje y iii) carta del Decano de la Facultad de Filosofía y Educación. Las dos últimas instancias proponen la promoción de jerarquía a profesor Adjunto al profesor Rogelio Nazar, de conformidad a las disposiciones del Reglamento de Personal Académico.

A las 17:00 horas el profesor Nazar es recibido virtualmente por los capitulares. El profesor expone sobre su quehacer en docencia, investigación, vinculación con el medio y gestión como profesor Auxiliar del Instituto de Literatura y Ciencias del Lenguaje. Luego de su exposición responde las consultas formuladas por los integrantes del Capítulo Académico.

Después de la entrevista, los capitulares deliberan detenidamente sobre la solicitud del profesor Nazar y deciden por unanimidad promoverlo a la jerarquía de profesor Adjunto.

5. Varios

- Se informa que el lunes 27 de diciembre fue notificada la profesora Mónica Cárdenas del Instituto de Literatura y Ciencias del Lenguaje.
- El presidente informa que el lunes 27 de diciembre se reunió con la Directora de la Escuela de Pedagogía, profesora Marcela Jarpa, junto a la Secretaria Capitalar para informar sobre el procedimiento para la presentación de la solicitud de promoción de jerarquía, de manera extemporánea a la segunda convocatoria del año 2021, de una profesora de esa unidad académica. Al finalizar, la profesora Jarpa le envía un cordial saludo al Capítulo Académico, agradeciendo el dedicado trabajo de jerarquización que se ha realizado últimamente con profesoras de su Unidad Académica. Informa que las profesoras le dieron a conocer su satisfacción por cómo fueron llevados sus procesos, especialmente en cuanto al trato personalizado y cercano.
- Se recuerda que el próximo martes 4 de enero la reunión del Capítulo Académico se desarrollará de forma presencial a las 10:00 am en la Sala de Seminario de la Escuela de Derecho.

Siendo las 18:20 horas finaliza la sesión.

MARCELA CORNEJO D'OTTONE
Secretaria

MARCO CISTERNAS VEGA
Presidente

EDUARDO CAAMAÑO ROJAS

PEDRO SANTANDER MOLINA

MÓNICA CASTRO VALDEBENITO

SYLVIA ARRIAGADA CORDERO

JUAN PALMA GONZÁLEZ

RENÉ VENEGAS VELÁSQUEZ

JUAN CARLOS MAGUNACELAYA RUMIE